



Derechos y Deberes como Paciente



Conocer nuestros derechos y deberes como pacientes es fundamental para recibir una atención en salud segura, respetuosa y de calidad. Al estar informados, podemos exigir un servicio adecuado y, al mismo tiempo, cumplir con nuestras responsabilidades para garantizar una relación armoniosa y efectiva con el personal de salud. Juntos, construimos un sistema de salud más equitativo y eficiente

Derechos del Paciente

Todo paciente debe ejercer su derecho sin restricciones por motivos de raza, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen social, posición económica o condición social a:

- ✓ INFORMACIÓN CLARA: Recibir una comunicación clara, oportuna y comprensible de los requisitos para la toma de las muestras y realización de exámenes.
- ✓ ATENCIÓN: Recibir una atención humanizada de acuerdo con la reglamentación y protocolos establecidos en un ambiente limpio, seguro y cómodo.
- ✓ NOTIFICACIÓN: Recibir oportunamente la notificación de resultados críticos.
- ✓ RESULTADO: Tener acceso al resultado de forma clara, precisa y oportuna de acuerdo con la frecuencia establecida en el protocolo.
- ✓ TARIFA: Recibir información transparente y verídica sobre tarifas que se generen por los servicios prestados.

Deberes del Paciente

- ✓ DOCUMENTOS: Presentar su documento de identidad y ordenes medicas.
- ✓ INFORMACIÓN: Proporcionar información verídica sobre su estado de salud y antecedentes.
- ✓ PREANALÍTICAS: Garantizar el cumplimiento de las condiciones preanalíticas.
- ✓ USCRIBIR: Consentimientos informados, anexar historias clínicas y fichas anexas de acuerdo con el tipo de prueba a realizar.
- ✓ RESPETO: Tratar con amabilidad y respeto al personal que los atiende.
- ✓ COSTOS: Cancelar los costos por concepto de los servicios de laboratorio
- ✓ RESPONSABILIDAD Cuidar de los recursos e instalaciones dispuestos para su servicio.

Cuidarte es quererte

